

los cuales lo alcanzaron en el paraje llamado los Arroyos, y habiendo dado aviso á Garza, ocurrió este á aquel punto en la mañana del 16. Iturbide se dió á conocer, añadiendo que solo lo acompañaban su esposa grávida y dos hijos pequeños y que venia á ofrecer sus servicios á su patria.

Púsose en camino para la villa de Soto la Marina con Garza, á quien preguntó la suerte que se le esperaba, y este le contestó que la muerte, estando proscrito por un decreto del congreso, á lo que Iturbide contestó que no le sentiria si por su aviso conseguia que la nacion se preparase á la defensa, y habiendo llegado á la villa comió y durmió tranquilamente, habiéndose levantado tarde el dia siguiente 17. Intimósele entonces que se preparase á morir dentro de tres horas, con cuyo aviso pidió que se le permitiese hacer venir á su capellan que habia quedado á bordo, y mandó á Garza el borrador de una exposicion que habia comenzado á hacer al congreso. Hízolo así y con algunos oficiales y soldados se puso en marcha con Iturbide y Beneski para Padilla, lugar en que estaba reunido el congreso. En el paraje llamado *los Muchachitos*, tomó Garza el domingo 18 de julio la mas extraña resolucion que puede imaginarse: hizo formar en círculo á tropa: dijo á sus soldados que creia á Iturbide de buena fe, y que no seria capaz de alterar el sosiego público; que la ley de proscripcion le parecia necesitar aclaracion por el poder legislativo, y que entretanto no debia aquel ser tratado como reo; que iba á dejarlo en libertad, para que al frente de la misma tropa, marchase á Padilla á ponerse á disposicion del congreso. Hízolo así, dando el

mando de la tropa al propio Iturbide, el cual asombrado por tal suceso, no acababa de creerlo y apenas pudo proferir algunas palabras, prometiendo su obediencia á las autoridades. Garza pretextando ocupacion se volvió á Soto la Marina para alcanzar despues á Iturbide, y este forzó su marcha en aquella tarde y en la noche, para llegar á Padilla el 19 al amanecer. Garza explicó al gobierno tan extraordinario proceder, diciendo haber tomado este partido para conocer mejor las intenciones de Iturbide, estando por otra parte seguro de que la tropa no haria otra cosa que lo que el mismo Garza le mandase.

## XV.

Todos los congresos que se acababan de establecer en los Estados eran entonces constituyentes, y por este título se creian revestidos de plenas facultades; entretanto distribuian estas, por las constituciones que formasen, entre los ramos del poder público que habian de ejercerlas. El de Tamaulipas no dudó un momento que á él le competia el cumplimiento de la ley que habia proscrito á Iturbide, y á la primera noticia del arribo y prision de este, que recibió el 18, dió orden al gobernador del Estado D. José Bernardo Gutierrez de Lara, el mismo á quien hemos visto conducir á Tejas una expedicion de aventureros norte-americanos y que despues fué diputado en el primer congreso, para que lo hiciese decapitar. Dada esta orden, Iturbide sin saber de ella se acercó á Padilla en la mañana del lunes 19; y pidió permiso al congreso para entrar á presentarse, dándose á conocer como comandante

general del Estado : el congreso se lo negó, y habiendo llegado entretanto Garza á unirse con Iturbide, quitó á este el mando de la tropa, y entró con él en Padilla llevándolo preso. Reunióse luego el congreso, al que asistió Garza, y habiéndosele permitido hablar, manifestó en favor de Iturbide las mismas razones que expuso á los soldados al darle el mando de ellos, insistiendo en que no habiendo tenido conocimiento de la ley que le proscribía, no podia hacersele sufrir la pena impuesta por ella. El congreso sin embargo mandó que la ley se cumpliese, dando á Garza al efecto comision, y á las tres de la tarde, el ayudante D. Gordiano del Castillo hizo saber á Iturbide que se preparase á morir dentro de tres horas. Habia continuado este entretanto la exposicion al congreso, en la que, dejándose llevar á la pedantería, aun en momentos que parecia deber excluirla, no quedando lugar mas que á los mas fuertes y sinceros impulsos del corazon, iba preguntando por cuál de cada una de las acciones de su vida se le condenaba á perderla, omitiendo precisamente la que era la causa de que se le quitase, y solo la interrumpió cuando el ayudante de la plaza vino á intimarle la sentencia. Dispúsose cristianamente, confesándose con el presidente del congreso, y aunque pidió se difiriese la ejecucion para el dia siguiente, para oír misa y comulgar, no se accedió á su solicitud.

A las seis de la tarde, él mismo avisó á la guardia que lo custodiaba, que era llegada la hora de la ejecucion. Al sacarlo á la plaza, dijo á los soldados que lo escoltaban : *A ver, muchachos, daré al mundo la última vista* : dirigió sus miradas á todos lados, preguntó cuál era el lugar des-

tinado para el suplicio, se vendó los ojos por su mano, pidió un vaso de agua que apenas probó, y al atarle los brazos, dijo que no era necesario; mas, instado por el ayudante, no hizo oposicion : su marcha en mas de ochenta pasos y su voz fueron con entereza. Llegado al sitio del suplicio, entregó al eclesiástico que lo acompañaba el reloj y rosario que llevaba al cuello para que lo mandase á su hijo mayor, y una carta para su esposa; previno que se repartiesen entre la tropa que asistió á la ejecucion tres onzas y media de oro en monedas pequeñas que traia en el bolsillo, y dirigiéndose á los concurrentes, dijo en voz tan firme y clara que se pudo oír en toda la plaza : *¡ Mejicanos ! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y la observancia de nuestra santa religion : ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso, porque muero entre vosotros : muero con honor, no como traidor ; no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha : no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios : no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla.* Rezó en seguida el Credo y un acto de contricion, besó el Crucifijo que se le presentó, y habiendo mandado hacer fuego el ayudante Castillo, cayó atravesado con una bala en la cabeza y otras en el pecho con sentimiento general de los espectadores. Despues de algun rato, el cadáver fué llevado á la pieza que servia de capilla para celebrar misa y de sala para las sesiones del congreso, y amortajado con el hábito de San Francisco, estuvo expuesto toda la noche

alumbrado por cuatro velas. En la mañana siguiente se hizo el funeral, que Garza costeó, con la mayor pompa que el lugar permitía, asistiendo los diputados del congreso, mucha gente del pueblo y la tropa: despues de la vigilia y misa, que cantó el diputado D. José Miguel de la Garza García, que hacia de cura de la villa, y era uno de los que habian votado la muerte de Iturbide, se condujo el cuerpo, haciendo cuatro posas en la plaza, á la iglesia vieja sin tejado, en la que se le dió sepultura.

## XVI.

Así concluyó el Libertador de Méjico á los dos años de su coronacion, y juzgado y sentenciado por un congreso que á él debia su existencia y la autoridad que ejercia; este mismo congreso reasumiendo el poder judicial, lo envió á la muerte; desconociendo no ya su gratitud sino hasta sus deberes, pues solo podia tener cumplimiento legal la ley dictada por el congreso en el caso de que Iturbide la hubiese conocido antes de su salida de Inglaterra. Lo que debia haber hecho el congreso era obligarlo á reembarcarse enterándole de los efectos de aquella.

La misma nacion que por medio de sus representantes lo encomiaba y felicitaba ha poco tiempo, celebró su desgraciado fin sin recordar uno solo de sus servicios. El congreso de Veracruz felicitó al de Tamaulipas por su decision, y mandó escribir con letras de oro en el salon de sus sesiones los nombres de los diputados que votaron la muerte de Iturbide. El de San Luis, al saber la noticia de su desembarco, puso á disposicion del comandante gene-

ral Armijo todas las milicias, previniéndole que de ningun modo entrase en transaccion alguna con el proscrito, *pues las tropas de aquel Estado no debian llevar otro fin que matarlo ó prenderlo*. Muchas autoridades de otros Estados se felicitaban en sus manifiestos por tan plausible acontecimiento, pues así lo llamaban. El poder ejecutivo, compuesto de Victoria, Guerrero y Dominguez ofreció á Garza por premio la primera faja de general de brigada que vacase, que no quiso admitir, y se le hizo advertencia sobre su vacilacion y tardanza en dar cumplimiento á la ley.

En el año de 1833 mandó en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido que sus cenizas fuesen conducidas á la capital para ser depositadas en la urna destinada á los primeros héroes de la independencia, pero no se llevó á efecto esta providencia, hasta que el congreso en 6 de agosto de 1838 decretó que sus cenizas fuesen exhumadas del cementerio de Padilla, y trasladadas á la capital de la República para el 27 de setiembre, y los ministros de lo Interior y de la Guerra, D. José Joaquin Pesado y el general D. José Moran, expidieron sus órdenes para que se llevase á cabo.

Al extraerse los restos de la fosa, se hizo inventario formal de ellos, y en una urna de madera forrada de terciopelo negro, con galones y franjas de oro, se entregaron al oficial D. Arcadio Canton que habia llegado á Padilla con algunos soldados del ejército del Norte, para que custodiase los restos del Libertador hasta donde encontrase al oficial enviado de San Luis Potosí. El 25 salieron de Padilla, y en toda ranchería, aldea ó ciudad del tránsito

la gente salía á tributar su homenaje á las cenizas del héroe, y el cañon y las campanas manifestaban el pesar de las grandes poblaciones. El 23 salieron el prefecto de la capital, acompañado de su secretario, y el mayor de la plaza, coronel D. Lucas Condelle con sus ayudantes, para recibir la caja que encerraba los restos y conducía el oficial D. Francisco Molina. Llegaron á Guadalupe en un carruaje enlutado tirado por cuatro caballos negros, enjaezados de luto, y á los lados los ocho ayudantes de la persona del presidente de la República, siguiendo de respeto su coche; y cerraba la marcha la compañía de lanceros del regimiento de caballería de Iguala en que llevó á efecto su empresa. Al encuentro del féretro salieron el gobernador del departamento y todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la capital, los generales, jefes y oficiales del ejército, y una multitud en coche, á caballo y á pié que afluía de la capital. En la Colegiata se hallaba colocada una pira ostentosa, y se cantó un responso y una vigilia solemnes. En esa misma tarde llegaron á la capital y fueron depositados en el convento de San Francisco, en donde permanecieron colocados dentro de una capilla, hasta el 24 de octubre. En este dia se anunció la solemnidad fúnebre con cien campanadas á estilo de vacante en todas las iglesias de la capital, y su poblacion escogida se dirigió á San Francisco, recordando que allí por primera vez y en el mismo mes se reunieron los Mejicanos á dar gracias al Altísimo por la realizacion de la independencia en compañía del Libertador. El fondo de la Iglesia estaba vestido de negro desde las bóvedas hasta el pavimento: lo estaban igualmente en toda

su altura las cuatro columnas del centro del crucero, resaltando mas en aquel inmenso fondo oscuro un haz de tres banderas trigarantes, atadas y colocadas en cada una de estas columnas á cierta elevacion. Los colores de todas estas banderas estaban en armonía con un grandioso pabellon tricolor suspendido bajo la media naranja, cuyo círculo tenia veinte y una varas de circunferencia, y del cual salian abriéndose cuatro fajas tambien tricolores de mas de cuatro varas de ancho á colocarse sobre los capiteles de las columnas enlutadas en que se hallaban las banderas. Terminaba este pabellon por un extremo superior en un penacho trigarante. Como para disputar la altura al pabellon, se levantaba un suntuoso catafalco á mas de treinta piés de elevacion: su base tenia seis varas por cada lado del cuadrado con tres ó cuatro gradas; encima un pedestal, y sobre este la esbelta pirámide. En la cúspide truncada de su cono se colocaron los restos del Libertador dentro de una urna de cristales y bronce dorado, que tenia encima los trofeos en que se miraba erguida el águila nacional: todo el conjunto de cortes y molduras era de un trabajo acabado. Los huesos se dispusieron en cuadrado tejido y piramidal, atadas las piezas con listones y colocadas sobre un cojin de terciopelo negro. En la cornisa superior del cuerpo que servía de base á la pirámide se pusieron los restos del héroe en su urna: el sombrero y manto de la Orden de Guadalupe, su propio uniforme de general mejicano, su banda, su baston, su sombrero y su espada. Y en el frente por toda inscripcion solo se leía y era lo bastante: *Iturbide*. En los ángulos de la base del catafalco se veian cuatro columnas de quince

piés de elevacion, vestidas en todo su tamaño de terciopelo negro, con franjas de oro: estaban coronadas con unos fumigadores ó incensarios, que eran unos enormes jarrones de plata maciza. En los dos ángulos del frente se hallaban dos inmóviles granaderos, y tras de ellos en los costados dos ayudantes de la persona del presidente, de riguroso luto, con espada en mano y cubiertos. En todos los altares del cuerpo de la iglesia se sucedian sin intermision las misas de *Requiem*, que se celebraban por el ilustre difunto á mas de las solemnes que se cantaban en el altar mayor y para las que alternaban las comunidades religiosas y el cabildo eclesiástico. En todos los altares, en el sarcófago y en el cuerpo de la iglesia, ardian constantemente multitud de cirios de toda magnitud.

## XVII.

Se trasladaron el dia 26 los venerandos restos del convento de San Francisco á la catedral. Desde muy temprano se hallaban ya formando valla las tropas, y la poblacion de la ciudad en movimiento. A las once de la mañana comenzó á salir el cortejo de San Francisco: este momento fué anunciado por la artillería. Abria la marcha una escuadra de gastadores de caballería en caballos negros, seis cañones de campaña con sus respectivos destamentos de artillería y cubiertos enteramente con lienzos negros: todas las mulas negras igualmente cubiertas con gualdrapas negras, las guarniciones, los tirantes de ellas, las riendas y todos los arneses enteramente del mismo color.

Seguian cuatro caballos enlutados, llevados por lacayos vestidos de luto. En los mantillones estaban ricamente bordadas las armas de familia del difunto; monumento anacrónico en tiempo de la igualdad republicana, pero que anunciaba la ilustre ascendencia de su familia aun en época que se ostentaba esta calidad con tales blasones. Solo se sustituyeron unas águilas en el lugar que antes ocupaban unos leones. Acaso se quiso indicar con este emblema, que el dueño de aquellas armas podia volver con usura á sus abuelos y con acciones ilustres propias suyas la nobleza que de ellos recibió.

Seguia el sarjento mayor de la plaza con sus ayudantes, algunos coroneles y otros jefes, todos á caballo y con espada en mano: marchaban luego las compañías de granaderos de los cuerpos, todos los pobres del hospicio, á quienes se hizo para ese dia un vestido de luto y que llevaban cirios encendidos: pasaban despues todas las Santas Escuelas, Cofradías, Terceras Órdenes, Comunidades religiosas, un numeroso clero, luego las cruces parroquiales y al fin el cabildo metropolitano.

En un carro suntuosamente enlutado y primorosamente trabajado se conducia la urna que contenia los restos del héroe. Sobre un juego de resortes se habian dispuesto unas andas con un pabellon sostenido por cuatro columnas, bajo del cual iba colocada la urna. Todo estaba vestido de terciopelo negro con franjas de oro y flecos de torsales de seda negra, ondeado, plegado y bordado con la mayor elegancia, y de esta manera cubierto enteramente todo el carruaje, sin que se dejasen ver de todo él mas que las llantas de las ruedas. La parte superior del pabe-

llon estaba coronada de penachos con plumas trigarantes, y un poco abajo de la urna por la parte posterior iban las vestiduras y demás insignias que estaban en el catafalco. Llevaban las borlas del ataud dos generales del ejército, el director de Rentas, un ministro de la Tesorería General, un miembro del Ayuntamiento y otro de la Universidad. Tiraban del carro seis hermosos caballos negros, enteramente cubiertos de ricas gualdrapas de paño negro fino que colgaban hasta el suelo, con penachos de plumas negras y montados por jefes del ejército: numerosos lacayos á pié y con libreas de luto se esforzaban, á veces en vano, en contener el brio de aquellos fogosos animales. Marchaban á uno y otro lado del carro los ayudantes del Presidente de la República, y custodiaba la urna la compañía de alumnos del colegio Militar entre dos hileras de gastadores de infantería.

Detrás del carro marchaba el Comandante general, con todo su estado mayor y una compañía con bandera arrollada y armas á la funerala: seguían la Universidad y los Colegios: luego bajo las mazas del Ayuntamiento iban indistintamente jefes de oficinas y del ejército, generales y otras muchas personas distinguidas, autoridades de todas clases, los Departamentales y el Gobernador. Previamente se habia pasado un convite expreso por el ministerio de lo Interior; pero multitud de personas no esperaron á recibirlo para concurrir. Pasaba despues el Consejo de Gobierno, y presidian la procesion las comisiones de la Suprema Corte de Justicia, del Poder Ejecutivo y del Congreso, incorporados al señor D. Joaquin Iturbide, pariente, y el Excmo. señor D. Juan Gomez Navarrete, alba-

cea, haciendo de doliente principal el Presidente de la Cámara de diputados, en representacion de la nacion mejicana, la cual era la verdadera huérfana del difunto.

Detrás de la procesion se iban formando en columna las tropas de la valla, todas enlutadas y con las armas á la funerala.

Entraba ya en la catedral la cabeza de esta numerosa procesion, cuando no acababa de salir de San Francisco; así es que á un tiempo llenaba todas las calles de su tránsito, en las que se agolpaban los espectadores apiñados en las bocacalles, en las puertas, ventanas, balcones y azoteas. La plaza mayor en toda su vasta extension estaba llena completamente con la muchedumbre á pié, á caballo y en coche, sin que una sola voz turbase el pavoroso silencio.

Diez y siete años antes transitaba por las mismas calles el héroe en todo el vigor de la juventud, y ahora pasaban sus restos frios é inanimados. Antes lo saludaban las risas y aclamaciones de sus conciudadanos á quienes acababa de libertar; ahora estos mismos con la cabeza baja, las lágrimas en los ojos y algun suspiro ahogado contemplaban aquel féretro mudo, y el sordo remordimiento con su escozor molesto lastimaba muchos corazones. Aquellas banderas trigarantes que ondeaban entonces soberbiamente desplegadas, vienen ya enrolladas y adornadas con corbatas de crespon negro en señal de duelo: en vez de las agudas y brillantes bayonetas que rasgaban el aire y brillaban á los fulgores de un dia de júbilo, van] las armas á la funerala debajo de los brazos; las cajas cubiertas y destempladas, los clarines y músicas á la sor-

dina, cuando entonces atronaban el viento con sus bélicos estruendos. Se disolvieron las nubes de humo de los campos de batalla en que ganó mil laureles; se secó el sangre de aquellos; el plan de Iguala fué rasgado; el corazon del héroe hecho pedazos por las balas de los soldados que condujo á la victoria; pero quedaba su obra: la nacion y sus hijos.

## XVIII.

Las dos de la tarde serian cuando acabó de llegar la procesion toda á la Catedral. Allí se colocó la urna en un catafalco suntuoso, y se dispersó la inmensa concurrencia y comitiva.

En la tarde de ese mismo dia, á las cuatro, se volvió á reunir en el palacio, de donde salió formada por la valla de la tropa y bajo la vela, á asistir á las visperas solemnes y oracion fúnebre en latin, la cual fué pronunciada por el doctor D. Braulio Sagaceta, cuyo acto acabó á las ocho de la noche.

En la misma forma se volvieron á reunir las autoridades, corporaciones y personas convidadas, en el Palacio Nacional, el 27 á las ocho de la mañana, y se dirigieron otra vez á la catedral metropolitana á asistir á las exequias, en aquel grandioso templo en que se levantó su trono y ahora no debia verse mas que su triste féretro; su manto imperial convertido en el paño negro de las tumbas.

En los costados del pedestal del catafalco, á los lados de las puertas, se colocaron cuatro octavas de los señores

D. Joaquin Navarro, D. Manuel Tossiat Ferrer, D. Juan Nepomuceno Lacunza: en los frentes del pedestal y de la misma manera se leian cuatro sonetos de los señores D. José Maria Lacunza, D. Juan Nepomuceno Lacunza, D. Manuel Tossiat Ferrer y D. José Ramon Pacheco.

En la parte anterior sobre la cornisa del pedestal y á los piés de la urna, que estaba entre ocho columnas, se colocaron las insignias y decoraciones del héroe.

Una oracion castellana fué pronunciada por el doctor D. José Maria Gastañeta.

Las visperas, vigilia y misa se desempeñaron por dos coros que alternaban á veces: el de la Metropolitana y otro que se dispuso en un tablado superior. Este se componia entre voces é instrumentos de mas de ciento y cincuenta individuos, de lo que la capital tenia de mejor en la orquesta de la Ópera italiana, de la de Guadalupe y algunos cuerpos militares. Solo de aficionados que voluntariamente quisieron concurrir á tocar y cantar para aumentar la solemnidad, se contaban de veinte y cinco á treinta, de los sugetos y familias mas distinguidas. La música de las visperas fué compuesta por D. Narciso Sort para las honras de los reyes de Guadalupe en el año de 18, y la de la misa y vigilia por D. Manuel Corral para el mismo objeto en Méjico.

Duró la funcion hasta la tarde, y concluida que fué, se condujo la urna en medio de suspiros y demostraciones de dolor de los circunstantes á la capilla de San Felipe de Jesús, lugar que le estaba destinado. Despues de otro responso que allí se cantó á los restos, se depositó la urna en que se hallaban dentro de otra de madera fina, y se

colocó en un sepulcro provisional encima de un pedestal de piedra de vara y media de altura sobre el pavimento de la capilla. Se cerró la caja, y la llave se llevó á guardar al archivo secreto del Ministerio de lo Interior.

Las tropas hicieron los honores de Ordenanza durante las honras con tiros de cañon y descargas de fusilería.

De la catedral pasó toda la comitiva al Palacio Nacional á dar los pésames al Presidente de la República, y allí se presentó otra escena tan tierna como solemne. La sala de recepcion estaba completamente enlutada y vestida con el mayor primor; el suelo cubierto con una alfombra negra; el techo y las paredes tapizadas de fino alepin negro; del centro del cielo se repartian á todos lados pliegues de relieve del mismo género que terminaban en los ángulos superiores de las paredes; un encortinado recogido ondeaba en estas, bordado en la orilla superior con galon de plata y en la orilla inferior un fleco de lo mismo, bajando luego verticalmente otros pliegues como los del cielo. En cada uno de los balcones pendian de arcos y flechas dorados dos cortinas blanca y negra de tafetan de seda, entreabiertas y sirviendo de fondo la una á la otra, orladas la negra con galon y fleco de plata y la otra con galon y flecos negros.

En la cabecera de la sala colgaba desde lo alto un pabellon negro de alepin fino garbosamente plegado y ondeado, con grandes cordones y borlas de seda negra y plata. Sobre una gran lápida de mármol dorado se elevaba un sillón magnífico cuyos brazos eran las alas de un águila dorada, y los piés del sillón eran los piés del águila. Abajo de esta grada y de pié recibia y contestaba el Pre-

sidente los pésames que se le dirigian por las autoridades y corporaciones.

Se mandó erigir por el gobierno un mausoleo de mármol en la capilla de San Felipe de Jesús de la Iglesia Catedral.

Se mandó vestir luto por un mes á las autoridades, al ejército y á los padres de familia, y á ejemplo de la capital se hicieron honras á su memoria en todas las ciudades, villas y lugares de la República.

## XIX.

Presidiendo D. Lorenzo Zavala el congreso se proclamó y juró solemnemente la constitucion de los Estados Unidos Mejicanos, el 4 de octubre de 1824, y este dia se declaró como festividad nacional. El 10 del mismo mes prestó juramento el general D. Guadalupe Victoria como presidente, y antes de cerrar sus sesiones aquella notable asamblea, presidiéndola D. José de Jesús Huerta, concedió en celebracion de aquel una amplia amnistia por los delitos politicos, y entonces quedaron en libertad Bustamante y Quintanar, y los que estaban presos por los sucesos de Jalisco y de otros Estados. Entre las muchas leyes que dictó se cuentan la creacion del Distrito Federal y la formacion de la Corte Suprema de Justicia.

El brigadier español D. José Copinger sucedió al general Lemus en el mando del castillo de San Juan de Ulúa, desde donde habia estado hostilizando incesantemente á la ciudad. Entonces llegaron á las aguas de Veracruz los buques comprados en Inglaterra con el dinero del em-



préstito, mandados por oficiales ingleses y norte-americanos, y tomó el mando de esta escuadrilla el capitán de navío D. Pedro Saenz de Baranda, nativo de Yucatan, y que había combatido al servicio de España en la memorable batalla de Trafalgar. En la plaza mandaba el general D. Miguel Barragan, y se cortaron las comunicaciones entre esta y el castillo, donde empezaron á escasear los víveres y á declararse y sobrar las enfermedades. Presentáronse en esta crisis los buques españoles que conducian el relevo de la guarnicion y los víveres de que tanto necesitaban; pero aquellos no se atrevieron á atacar á los Mejicanos, y regresaron á la isla de Cuba. Entonces se vió obligado Copinger á firmar una capitulacion el 18 de noviembre de 1825, en virtud de la cual la guarnicion española salió con los honores de la guerra, siendo conducida á la Habana á expensas del gobierno de Méjico, y la última bandera española que tremolaba en Méjico, fué colocada con gran solemnidad en el santuario de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre siguiente, aniversario de su festividad.

La llegada á la República del ministro americano R. Joel Poinsett, que había tenido tanta parte en revoluciones sangrientas en Chile, fué causa de que en agosto de 1825 se establecieran cinco logias del rito yorkino, por medio de su influencia, y antogonistas de las escocesas, dividiendo así mas á los Mejicanos. En aquel año y en el siguiente los dos partidos trataron de multiplicar sus adictos, y en las elecciones para el congreso general y los de los Estados, fueron vencedores en el Distrito Federal y la mayoría de los Estados los yorkinos, y los escoceses

conservaron solo su preponderancia en el de Veracruz, de manera que por influencia de los primeros fué tambien nombrado en Méjico para gobernador, en marzo del año de 1827, D. Lorenzo Zavala.

El religioso dieguino Fr. Joaquin Arenas, de origen español, asociado á otras varias personas, trabajaba en un plan descabellado para volver el país al antiguo dominio de España, pero con muy escasos elementos. Fueron descubiertos por el general D. Ignacio Mora y fusilados el P. Arenas cerca de Chapultepec y Martinez dentro de la ciudad, y con él su escribiente Segura; tambien se creyó complicado el desgraciado general Arana, que redactó el plan de Casa Mata, y aunque fué hábilmente defendido por el capitán D. Luis Anteparan, condenósele por simples sospechas á la pena capital, y se ejecutó la sentencia el 5 de enero de 1828. Con motivo de esta conspiracion fueron desterrados los generales Echávarri y Negrete y depuestos los Españoles empleados, y al fin del año fulminada la primera ley de expulsion de aquellos.

Viendo los Escoceses perdida su influencia y poder quisieron recobrarlos por medio de las armas, y entonces despues de frustrada la revolucion en Veracruz que debia dirigir Barragan, se hizo al teniente coronel D. Manuel Montañó, antiguo insurgente, muerto gloriosamente en la guerra con los Estados Unidos en 1847, diese la voz en Otumba, proclamando el plan que tomó su nombre y que tenia por objeto pedir la abolicion de las sociedades secretas, la variacion del ministerio, que se expidiese pasaporte al ministro de los Estados Unidos Poinsett, y que

se observasen puntualmente la constitucion y las leyes. Para ponerse al frente del movimiento salió de Méjico el vicepresidente Bravo, que era á la sazón Gran Maestre de los Escoceses, acompañándole muchos jefes y oficiales, y dirigiendo una proclama á la gente reunida por Montañó, á la que se fué juntando alguna mas, se situó con ella en Tulancingo. El ministro Pedraza opuso al Gran Maestre de los Escoceses el que era de los yorkinos, el general Guerrero, que habia vuelto á Méjico, poniendo bajo su mando fuerzas superiores bastantes para contrarrestar á los contrarios. Bravo descansando en el cumplimiento de un armisticio de ocho horas, fué atacado repentinamente y hecho prisionero con los suyos.

Los Escoceses quedaron destruidos con este golpe, pero él fué tambien la causa de la ruina de los yorkinos, que se dividieron entre sí. Con motivo de la eleccion de presidente, período el mas crítico y peligroso en las repúblicas, se presentaron dos candidatos Gomez Pedraza y Guerrero: por el primero se declararon todos los iturbidistas incorporados á los yorkinos, toda la gente mas distinguida que en estos habia, y los fragmentos de los Escoceses, que teniendo que escoger entre uno y otro pretendiente, aunque ambos les fuesen sumamente odiosos, todavía prefirieron al que daba mas garantías de órden y regularidad en el gobierno: por Guerrero quedaron los antiguos insurgentes y todo lo mas abyecto de los yorkinos. Favorecian á Pedraza el presidente Victoria, Esteva y Ramos Arizpe, que asombrados de su propia obra buscaban los medios de destruirla: por Guerrero estaban el gobernador del Estado de Méjico Zavala, Al-

puche y Poinsett. Pedraza debia ser presidente, habiendo reunido once votos de los diez y ocho Estados que sufragaron; los restantes para vicepresidente, se repartieron entre Guerrero y Bustamante. El congreso, compuesto en su mayoría de la faccion vencedora, atropelló la constitucion, y nulificando el nombramiento de Pedraza, nombró al general Guerrero presidente y al general Bustamante vicepresidente.

## XX.

Durante esta administracion España intentó una reconquista en el país, y una expedicion al mando de Barradas á los veinte y cuatro dias de salida de la Habana, se aproximó á las cercanías de Tampico, y en el punto llamado Cabo Rojo verificó su desembarco, y con proclamas firmadas por el jefe de los Españoles trataron de atraerse á aquellos habitantes á su causa. El 1º. de agosto principió sus movimientos el enemigo, y el ejército español fué dividido por su general en tres brigadas y marchó sobre Pueblo-Viejo, tomando la orilla derecha del rio Pánuco, á la vez que por la playa y por el paso de los Corchos se dirigia otra fuerza para ocupar el fortin de la barra. En aquel punto tuvieron su primer encuentro con los invasores algunas tropas mejicanas, y las fuerzas invasoras dejaron una guarnicion en el fortin que protegía la entrada de los buques en la barra, y se dirigieron á Tampico, base de sus operaciones.

La nacion no queria dar crédito á esta nueva conquista de un puñado de los antiguos dominadores, y el general